

7#48302

Sub.
1,00



Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento la Cesión de acciones del Eco. Ralf Kaiser cedente de nacionalidad Alemana con cedula No. 091507386-0 a favor de la señora Gabriela Posero Paredes cesionaria de nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 171847327-3 de 400 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, que equivale el 50% del capital social de la Compañía.

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.

ok -

Byron Padilla
Gerente General
FORYOURFRIENDS MARKETING & PROMOCIONES S.A.

cc.file

Adj.

1. Carta dirigida a la Superintendencia de Compañías
2. Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía FORYOURFRIENDS MARKETING & PROMOCIONES S.A.
3. Copia de cedula y papeleta de votación del señor Byron Padilla Román.
4. Copia de cedula y papeleta de votación de la señora Gabriela Rosero.
5. Copia de cedula y papeleta de votación del señor Ralf Kaiser.

ESCANEAR

transparencia registrada.

18.09.12.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FORYOURFRIENDS MARKETING & PROMOCIONES S.A.
Presente:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento la Cesión de acciones del Eco. Ralf Kaiser cedente de nacionalidad Alemana con cedula No. 091507386-0 a favor de la señora Gabriela Posero Paredes cesionaria de nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 171847327-3 de 400 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, que equivale el 50% del capital social de la Compañía.

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.



Eco. Ralf Kaiser
C.I. 091507386-0
Cedente



Sra. Gabriela Rosero
C.I. 171847327-3
Cesionario

ESCANEAR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “FORYOURFRIENDS MARKETING & PROMOCIONES S.A.”**

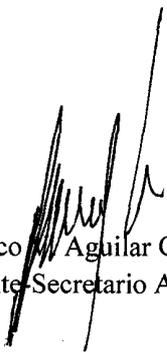
En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de julio del dos mil doce, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Av. 12 de octubre 24-831 y Colón, se reunieron los señores Accionistas de la Compañía “FORYOURFRIENDS MARKETING & PROMOCIONES S.A.”, según la lista de asistentes que a continuación se transcribe. **PRIMERA.-** el señor Eco Ralf Kaiser, por sus propios derechos, y el señor Byron Vinicio Padilla Román, por sus propios derechos, representan en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta General de Accionista el señor Dr. Marco V. Aguilar Cevallos, como Presidente Secretario AD-HOC. El Presidente certifica que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía y declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de “FORYOURFRIENDS MARKETING & PROMOCIONES S.A.” y solicita que se conforme el orden del día. El mismo que queda establecido de la siguiente manera:

1. Conocer la renuncia presentada al cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía.
2. Nombrar al nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía “FORYOURFRIENDS MARKETING & PROMOCIONES S.A.” para un periodo de dos años de acuerdo a los estatutos de la compañía.
3. Conocer y aprobar la cesión de acciones de la compañía.
4. Ratificar la decisión tomada por la Junta General Universal de Accionistas.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el señor Eco. Ralf Kaiser y manifiesta a la Junta General de Accionistas que por motivos personales no puede seguir desempeñando las funciones de Presidente Ejecutivo de la Compañía, por lo cual pone a consideración su renuncia al cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía., la misma que es aceptada por la Junta General de Accionistas. **PUNTO DOS.-** Toma la palabra el señor Byron Vinicio Padilla Román y manifiesta a la Junta General para que sea nombrado como Presidente Ejecutivo de la compañía la señora Gabriela Rosero, de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de identidad No 171847327-3 por un período de dos años de acuerdo a los estatutos y la Ley. **PUNTO TRES.-** Eco. Ralf Kaiser da a conocer a la Junta General Universal de Accionistas que se ha producido la cesión de las acciones del capital de la compañía a favor de la señora Gabriela Posero Paredes cesionaria de nacionalidad Ecuatoriana de 400 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, que equivale el 50%, que luego de un análisis la junta general lo aprobó. **PUNTO CUATRO.-** La Junta General de Accionistas se ratifica y se manifiesta que todos los puntos tratados queden aprobados por la Junta General Universal de Accionistas.

Una vez que se ha cumplido con el objeto de la sesión se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad, después de lo cual se clausura la sesión siendo las veinte y una horas con cincuenta minutos.

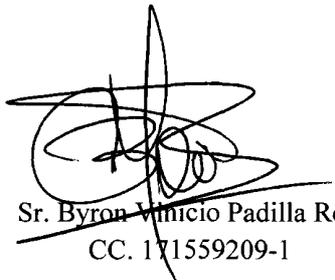
Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta firman.



Dr. Marco Aguilar Cevallos
Presidente Secretario AD-HOC



Eco. Ralf Kaiser
C.I. 091507386-0



Sr. Byron Vinicio Padilla Román,
CC. 171559209-1